

**JUNTA DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE  
CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN**

**CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR ORDEN 145/2021  
DE 9 DE ABRIL DE 2021 (BOCM 20/04/2021) DE LA CONSEJERÍA DE  
CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 8.1 de la Ley 4/1989, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, se procede a publicar los listados provisionales del concurso de referencia, con indicación de la puntuación obtenida.

De acuerdo con el Art. 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de los listados, para presentar reclamaciones o, en su caso, desistir de la solicitud presentada.

A los efectos de notificación se entenderá como fecha de publicación el día 2 de junio de 2021.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

